

FECHA: 17/febrero/2020

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BLKCPI 18
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/3057
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**ASUNTO**

Contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., (firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso correspondientes al ejercicio social del 2019.

**EVENTO RELEVANTE**

De conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el “Fiduciario”), en su carácter de fiduciario del fideicomiso CIB/3057 (el “Fideicomiso” o el “Contrato de Fideicomiso”), por este medio, informa al público inversionista que, según fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso mediante resoluciones unánimes tomadas fuera de sesión del Comité Técnico el 24 de enero de 2020, en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso contrató al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., (firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los estados financieros anuales del Fideicomiso correspondientes al ejercicio social del 2019.

Para más información, comunicarse con:

[AccountingInfraMexico@blackrock.com](mailto:AccountingInfraMexico@blackrock.com)

Javier Matías (55) 5241-4300

Esther Carlos (55) 5241-4300